Silépsis es la concordancia de las palabras, atendiendo á la idea que significan, y no á sus accidentes gramaticales; v. g., si decimos: su *Magestad* está *bueno:* su *Alteza* está informado. En estos dos ejemplos falta la concordancia del género gramatical por atender á lo que significan *Magestad* y *Alteza*. En los que siguen la de número por atender, igualmente al sentido: la *mayor parte* de los enemigos *quedaron* en el campo: una *multitud* de personas lo *vieron*.

Reasumiendo, pues, todo lo dicho en un método á propósito para analizar lógicamente el discurso hablado, podemos decir, que el órden lógico y natural de las ideas, pide que las palabras de cada proposicion se coloquen del modo siguiente: primero, el sugeto con sus complementos, si los tiene; segundo, el verbo; tercero, el atributo y sus complementos; ó en otros términos: primero el sugeto; segundo, los complementos circunstanciales y no circunstanciales del sugeto, si los hay; tercero, los complementos de los complementos, si los hubiere; cuarto, el verbo sustantivo y el atributo, ó el verbo atributivo; quinto, el régimen directo; sexto loscomplementos de este régimen, si los tiene; sétimo, el régimen indirecto; y octavo, los complementos de este régimen.

Sin embargo, la rica y armoniosa lengua española, aunque es tan magestuosa con la forma directa como con la inversa, se aviene mejor y es mas cadenciosa con esta. Por otra parte, la forma inversa es, en nuestro dictámen, la *natural*, puesto que es la que dicta al hombre su imaginacion y los diferentes afectos de que se halla poseido: la directa por el contrario, hija de la razon y del raciocinio, participa mas del arte, y es la que rigurosamente debiera llamarse artificial.

6. La *sintáxis* debe ceñirse, en nuestro dictámen, á recorrer por su órden las diferentes clases de palabras, manifestando en cada clase: 1º sus funciones; 2º su manera de concordar; 3º su colocacion relativamente á las demas clases de palabras; 4º el uso de sus diferentes especies y variedades: 5º cuanto contribuya á ilustrar estos puntos: tal es el método que seguiremos en esta parte de estos elementos, dando mas ejemplos de la infinidad de giros de que es susceptible nuestra hermosa lengua, que reglas, perjudiciales mas que útiles en esta materia.

ARTÍCULO SEGUNDO.

REGLAS ESPECIALES.

§§. I y II. *Sintáxis de los sustantivos.*

1. FUNCIONES DE LOS SUSTANTIVOS. ¿Cuáles son las funciones de los sustantivos?—2 ¿Cuándo es sugeto el sustantivo?—3. ¿Cuándo es atributo?—4. Cuándo es complemento?—5. Cuándo es apóstrofe?—CONCORDANCIA DE LOS SUSTANTIVOS.—6. ¿Qué hay que notar en la concordancia de los sustantivos?—CONSTRUCCION DE LOS SUSTANTIVOS.-7?Qué hay que notar en la construccion de los sustantivos? Citar algunos ejemplos.—USO DE LOS SUSTANTIVOS.—8. ¿Cómo deben usarse los sustantivos indivisibles ys divisibles?—9. ¿Qué debe evitarse en los sustantivo que tienen dos significados, uno propio y otro figurado?—10. ¿Cómo deben usarse los sustantivos que sig-

nifican una cosa única de un individuo?—11. ¿Qué sustantivos no deben usarse en plural segun la Real Academia?—12. ¿Qué se entiende por sinónimos y cómo deben usarse algunos sustantivos que están en este caso? Citar algunos.—OBSERVACIONES SOBRE LOS SUSTANTIVOS.—13. Sustantivos que cambian de género variando de sentido.—14. Sustantivo cuyo género no ha marcado aun el uso.—15. Sustantivos que segun su terminacion se usan ya como masculinos, ya como femeninos.—16. Sustantivos que en el plural tienen dos significaciones.

1. FUNCIONES DEL SUSTANTIVO. —Las *funciones* del sustantivo son: ser *sugeto, atributo, complemento* y *apóstrofe*.

2. El sustantivo es *sugeto*, cuando expresa el ser de quien el verbo manifiesta la existencia, el estado ó la accion. Ejemplos.—1º "*Amelia* es."—Aquí el verbo expresa la existencia de *Amelia*, que por consiguiente es sugeto de esta proposicion.

2º "*Elina* está fatigada."—Aquí el verbo expresa el estado de *Elina*, que es el sugeto.

3º "*Rogelio* corre."—Aquí el verbo manifiesta la accion de *Rogelio*, que es el sugeto.

3. El suntantivo es *atributo* cuando expresa la circunstancia que se juzga pertenecer al sugeto. Ejemplo.—"El honor es el timbre del soldado."—Aquí juzgamos que la circnnstancia de *timbre*, conviene al honor; por consiguiente, el sustantivo *timbre* hace funciones de atributo.

4. El sustantivo es *complemento* cuando completa el sentido de otra palabra. Ejemplos.—1º "El rocío de la *mañana*."—El sustantivo *mañana* completa el sentido: luego es complemento.

2º "Vengo del *teatro*."—*Teatro* es complemento.

3º "Respetar la *virtud*."—*Virtud* es complemento.

5. El sustantivo es *apóstrofe* cuando representa el ser á que se dirige la palabra. Ejemplo.—"*¡Oh muerte!* ¡qué horrible es tu imágen para los mundanos!"

6. CONCORDANCIA. El *sustantivo* concierta con las palabras que con él se unen, haciéndoles tomar sus mismos accidentes, esto es, las terminaciones que los expresan, como veremos al tratar de las diferentes clases de palabras variables que componen nuestra lengua; v. g.:—"Virtud *heróica*."

El sustantivo da la ley al adjetivo; pero no la recibe nunca de este; así, pues, permanecerá en singular el sustantivo á que se refieran dos, tres ó mas adjetivos calificativos; v. g:

Luego amontonarás confusamente
Sacra, profana, universal HISTORIA.—(*Moratin.*)

Cuando los sustantivos hacen funciones de atributos, ó de adjetivos, toman el género y número de los otros sustantivos á que van unidos ó á que se refieren. Ejemplo.—"Un pueblo *rey*—Una nacion *reina*."

7. CONSTRUCCION. Los infinitos y variados giros del sustantivo en sus diversas funciones, nos eximen de dar reglas en este asunto: un buen gusto formado con la lectura de los que con mas pureza escribieron en nuestra lengua, es el mejor maestro. Citaremos, no obstante, algunos ejemplos.

Construcciones del sustantivo como sujeto.

1ª El *sujeto* colocado inmediatamente antes del verbo.—"Los *gozos* inquietan el corazon."

(*P. Roa.*)

2ª El *sujeto* colocado inmediatamente despues del verbo —"No desestima *nuestra religion* lo magnánimo."

(*Saavedra.*)

3ª El *sujeto* colocado despues del verbo y de su complemento directo.—"Mira cuanto *adornan* sus riberas, las *muchas aldeas y ricas caserías.*"

(*Cervantes.*)

Construcciones del sustantivo como complemento.

1ª *Complemento del sustantivo* colocado inmediatamente despues de este.

En las riberas del *famoso Henares.*

(*Cervantes.*)

2ª *Complemento de sustantivo* que lleva una proposicion intermedia.—"La *noticia* que se ha divulgado de *los últimos acontecimientos....*"

(*Salvá.*)

3ª *Complemento* de *adjetivo* colocado despues de este.—"Fiel á *la amistad.*"

4ª *Complemento* de *adjetivo* que lleva palabras en medio.—"*Libres* vivimos de *la amarga pestilencia de los celos.*"

(*Cervantes.*)

5ª *Complemento directo* de *verbo* colocado inmediatamente despues de este.

Ni cogeré las *flores*
Ni temeré las *fieras*
Y pasaré los *fuertes y fronteras.*

(*San Juan de la Cruz.*)

6ª *Complemento directo* de *verbo* colocado inmediatamente antes de este.

La *verdad* busca el sábio por doquiera.

7ª *Complemento indirecto* de *verbo* colocado despues de este.

Oigamos á la *otra parte*
Disculpas suyas....

(*Calderon.*)

8ª *Complementos indirectos de verbo* colocados antes que este.

1º *Al espantoso mar*, mueve la guerra.
2º *Al campo* torna su beldad primera.
3º *Y en aspereza y mont es de espesura*
4º Se aventaja la verde y alta haya.

(*Garcílaso.*

9ª *Complemento directo* colocado antes del *indirecto*, y ambos despues del verbo v. g:—"Diste el *para bien* á Juan."

10ª *Complemento indirecto* colocado antes del *directo*, y ambos despues del verbo: v. g:—Diste á Juan el *parabien.*

11.ª *Complemento directo* de *verbo* colocado antes que este, é indirecto despues; v. g.:—"El *parabien* diste á Juan."

12.ª *Complemento indirecto* colocado antes del verbo, y *directo* despues; v. g.:—" A *Juan*diste el parabien."

Construcciones del sustantivo como apóstrofe.

1.ª El *apóstrofe* al principio, en medio, y al fin de la frase.

Turia, tú que otra vez con voz sonora

Cantaste de tus hijos la excelencia, etc.
(*Cervantes.*)

Para y óyeme ¡oh *sol!* yo te saludo
. . . . . .
¡Cuánto siempre te amé, *sol* refulgente!
(*Espronceda.*)

8. USO DE LOS SUSTANTIVOS. Los sustantivos divisibles, deben emplearse en singular, y los indivisibles en plural, cuando se toman en sentido indeterminado. Ejemplos:

Divisibles.	*Indivisibles.*
El *Rivero* produce *vino, lino, maiz.*	La ria de Vigo produce *sardinas*: la campiña próxima *manzanas, naranjas, limones, peras, guindas, etc.*

9. Hay sustantivos que tienen dos significados, uno propio y otro figurado, como *gallo*; por el ave; y *gallo*, por aquel que presume dirigir á otros. Debe evitarse cuidadosamente el uso de tales sustantivos cuando pueden dar lugar á equívocos.

10. Los sustantivos que significan una cosa única en cualesquier individuos, solo deben usarse en singular, aunque los sustantivos que expresen los individuos estén en plural. Ejemplos.—"1.° Todos los hombres tienen *cabeza*, y no *cabezas;* porque no tienen mas que una; pero deberá decirse:—"2.° Todos los hombres tienen *manos* y no *mano*,"—por la razon inversa.

11. No deben usarse en plural: 1.° los nombres de las cinco partes del mundo, menos *Américas*; 2.° los propios de reinos, provincias, rios, montes, exceptuando las *Españas*, las dos *Sicilias*, las *Rusias*, las *Castillas*, las *Andalucías;* 3.° los propios de metales, como *oro, plata;* 4.° los de virtudes, como *caridad;* 5.° los de ciencias y artes, como *teología, gramática;* pero se dice las *matemáticas;* 6.° finalmente, los generales, llamados colectivos indeterminados, como *muchedumbre*, *multitud.*

12. Llamamos generalmente *sinónimos* á algunas palabras cuya significacion es casi idéntica. Los sustantivos que tienen esta circunstancia deben usarse prévio conocimiento pleno de su verdadera acepcion, pues siempre hay en estas voces una diferencia sensible, como se ve en las siguientes:

Auxilio, Socorro, Amparo. Se debe usar de *auxilio*, cuando queremos expresar que contribuimos á la consecucion de alguna cosa. De *socorro*, cuando queremos expresar, que damos al que no tiene lo suficiente para sostenerse en algo. De *amparo*, cuando damos al que no tiene nada. Se pide auxilio para vencer, dice *Huerta; socorro* para no ser vencido; *amparo*, para no perecer."

Fertilidad, Fecundidad. Son *fértiles* los terrenos ó paises; *fecundos* los animales; las plantas; debemos, pues, usar de *fertilidad*, en el primer caso: de *fecundidad*, en el segundo.

Adulador Lisonjero. Debemos usar de

adulador, cuando queremos designar al que lo alaba todo y sacrifica sin arte ni rebozo su propia opinion, la verdad y la justicia al objeto de su adulacion. De *lisonjero*, cuando deseemos expresar al que alaba con sagacidad y dando todas las apariencias de verdad á sus alabanzas.

FORTUNA, DICHA. Usaremos de *fortuna*, para expresar el logro de aquellos bienes que todos miran como tales; y de *dicha*, para manifestar el goce de aquellos bienes que el que los posee mira como tales.

GOCE, POSESION. Usase de *goce* no solo para dar á entender que poseemos, sino tambien que disfrutamos una cosa; y de *posesion* cuando solo tenemos su propiedad.

GOZO, GUSTO. El primero se aplica solo á lo moral; el segundo á lo físico. Así se dice:—El *gusto* que me causó su vista, llenó de *gozo* mi corazon."—(*Huerta.*)

IGNORANCIA, TONTERÍA, NECEDAD. Usaremos de *ignorancia*, para indicar falta de cultura en el entendimiento; de *tontería*, para expresar falta de disposiciones naturales, escasez de razon; de *necedad*, para expresar la ignorancia acompañada de presuncion.

REFUGIO, ASILO. Se debe emplear la voz *refugio*, para expresar un recurso contra la afliccion, la indigencia ó el riesgo; y la voz *asilo*, para expresar una proteccion, una defensa contra la fuerza.—"El hospital es *refugio* contra los pobres; la Iglesia un *asilo* para los criminales."

AGRAVIO, AFRENTA. La *afrenta* viene de parte de quien la puede hacer, dice Cervantes; el *agravio* puede venir de cualquier parte sin que afrente.

AGRAVIO, OFENSA. El *agrvio* atropella; la *ofensa* añade al agrvio el desprecio ó el insulto.

ODIO, ABORRECIMIENTO. Usaremos de *odio* para indicar la pasion ciega arraigada en el corazon; y de *aborrecimiento* para indicar la repugnancia hija de la reflexion.

MENTIRA, EMBUSTE. Se empleará la voz *mentira* para indicar una cosa falsa; y *embuste*, cuando ademas de falsedad hallemos malicia en el que la dice.

INJURIA, ULTRAJE. Se usa de *injuria* en sentido de agravio violento, y de *ultraje* en el de vilipendio público. Desconfiar de la honradez de un hombre de bien, es una *injuria*; tratarle públicamente de ladron, es un *ultraje*.

LÁSTIMA, COMPASION. Se usará de *lástima*, cuando demos á entender la sola sensacion que experimentamos por el mal ageno; y de *compasion* cuando expresemos el efecto que causa en el ánimo la reflexion del mal.

HABILIDAD, DESTREZA. Usaremos de *habilidad*, para manifestar que se hace una cosa bien y con conocimiento de lo que se hace; y de *destreza* para indicar que se hace materialmente bien y con facilidad. Aquella se refiere al saber; esta, al ejecutar.

TRISTEZA, AFLICCION. La *tristeza*, es una situacion continuada de la mente; la *afliccion* una circunstancia accidental.

OPINIÓN, DICTÁMEN. Se tiene la *opinion*; se da el *dictámen*.—"Mi opinion es de que

se popularicen los conocimientos útiles; y mi dictámen que se escriban buenos libros para conseguirlo."

PARECER, DICTÁMEN. El *parecer* se da sobre un hecho; el *dictámen*, cuando se trata de lo que se ha de ejecutar.

HONRA, HONOR. Este es independiente de la opinion pública; aquella, la estimacion que recompensa esta virtud. "Un hombre de *honor* es la *honra* de su familia."

GALAN, CORTEJO. El primero se emplea para expresar el amante respetuoso: el segundo supone una amistad ilícita, y poco respeto al objeto amado.

AVARIENTO, CODICIOSO. La voz *avariento* indica el que tiene el afan de guardar; *codicioso* de adquirir.

PELIGRO, RIESGO. El *peligro* se aplica siempre á contingencias de gran consideracion é inmediatas; el *riesgo* á azares menores y mas remotos.

ATREVIMIENTO, OSADÍA, ARROJO. Usaremos de *atrevimiento* para denotar la resolucion acompañada de confianza para conseguir un fin árduo; de *osadía* cuando los riesgos son superiores á nuestras fuerzas, y que sin embargo confiamos en la fortuna ó en la casualidad para vencerlos; y de *arrojo* cuando indiquemos la ceguedad con que temerariamente se expone alguno al peligro.

AMOR Á LA PATRIA. PATRIOTISMO. Emplearemos el primero para designar el afecto natural que se tiene al país de su nacimiento; y el segundo para indicar la virtud

que consiste en el ardiente deseo de servirle y de contribuir á sus progresos, á su bien, á su prosperidad.

MODA, USO. La *moda* es un uso nuevo; en llegando á adoptarse por todos ó por la mayor parte, ya es *uso*.

ENFADO, ENOJO. Emplearemos el primero para indicar el efecto que nos produce lo que se opone á nuestra inclinacion; el segundo, el producido por la falta de obediencia, obligacion, respeto, etc.

EMPEÑO, TEMA, PORFIA. El *empeño* supone interés; *tema* indocilidad; la *porfia* es la demostracion activa de la tema ó del empeño.

ELOGIO, ALABANZA. Emplearemos el primero para decir simplemente bien de una persona; y el segundo para decir bien fundadamente, esto es, exponiendo la razon ó motivo del elogio.

TALENTO, INGENIO. Se usa del primero para indicar el que se halla con luces y disposicion para aumentar sus conocimientos y aplicarlos á la direccion de sus operaciones; del segundo, para denotar el que está dotado de viveza y disposicion para hallar recursos, en que no se presentan á primera vista, para conseguir su fin.

PROMESA, OFERTA. Usaremos la primera para indicar una cosa que debemos cumplir; de la segunda para manifestar el deseo de hacer un servicio. Se admite con agradecimiento la *oferta;* se exige el cumplimiento de la *promesa*.

ESCASEZ, CARESTÍA. La primera debe emplearse para indicar la suficiencia en la can-

tidad; la segunda, el exceso de su precio.

Sospecha, Recelo. La *sospecha* supone reflexion; el *recelo*, temor ó miedo. Una muger, dice Huerta, tiene *sospecha* de estar embarazada, y *recelo* de mal parir.

Obstáculo, Dificultad. El *obstáculo* hace la cosa impracticable; la *dificultad* la hace ardua.

Senda, Vereda. Se emplea la primera para denotar un camino estrecho y poco conocido; y la segunda para expresar un camino algo mas ancho y conocido.

Contento, Alegría *Contento* indica una situacion agradable del ánimo; *alegría* es la manifestacion exterior de esta situacion.

Obstinacion, Terquedad. Usaremos de *obstinacion*, para explicar el efecto de una falsa conviccion fuertemente impresa en el ánimo; y de *terquedad* cuando se insiste en algo solo por capricho, defecto adquirido por la mala educacion.

Compostura, Composicion. Usaremos de *compostura* para expresar la que se hace de una cosa rota; y de *composicion* para exprerar el arreglo de un todo que consta de va. rias partes. Así, debe decirse la compostura de un coche, de un reloj, etc.; y la composicion de una obra, de una ária, de un remedio.

Jóven, Mozo. La primera de estas voces expresa la idea absolutamente; la segunda comparativamente. *Jóven* es el que está en la edad de la juventud; *mozo* el que tiene la fuerza y lozanía propias de la edad juvenil, aunque pase ya de ella.

Reposo, Sosiego. Ambas voces expresan

en sentido moral la tranquilidad y serenidad del ánimo; pero la idea de *reposo* excluye absolutamente toda accion; la de *sosiego* expresa esta serenidad interior aun en las mismas acciones. Así, no se dirá que *trabaja con reposo;* y puede decirse, *trabaja con sosiego.*

Reposo, Descanso. En el sentido físico expresan ambas voces la quietud del cuerpo; pero el *reposo* indica solo esta quietud con necesidad ó sin ella; y el *descanso*, como una necesidad para recobrar sus fuerzas. *Reposa* el que está quieto; *descansa* el que está cansado ó fatigado y necesita reponerse.

Susto, Espanto. El *susto* indica siempre miedo; el *espanto* expresa mas bien el efecto del horror ó admiracion.

Puesto, Sitio, Parage, *Puesto*, es un espacio pequeño y determinado; *sitio*, una extension indeterminada; *parage* indica solo la situacion local.—"Me ha tocadp el mejor *puesto* que hay en todo este *sitio*, porque está en buen *parage*."—*Huvrta.*

Victoria, Vencimiento. La primera de estas voces indica la accion de vencer; la segunda, la de ser vencido.

Celeridad, Prontitud. La *celeridad* expresa la rapidez con que se ejecuta un movimiento; la *prontitud* el tiempo breve con que se ejecuta.

Secreto, Reserva. Se emplea la voz *secreto* para expresar lo que se calla por obligacion; la voz *reserva*, para indicar lo que se calla por mera desconfianza ó prudencia.

Error, Yerro. Usaremos de *error* para expresar una opinion errada que tenemos; y

de *yerro*, para expresar una accion cometida por el efecto del *error* en que estamos.

Hechos, Acciones. La *accion* tiene una relacion inmediata con la persona que la ejecuta; el *hecho*, con la cosa ejecutada. Así, se dice: *acciones buenas ó malas: hechos ciertos ó falsos.*

Bulla Ruido. Ambas voces indican *ruido;* pero *bulla* indica el ruido causado por personas, y *ruido*, así el causado por personas como por otra clase de seres.

Miedo, Temor. Usaremos de *miedo* para expresar la aprension viva del peligro que ocupa el ánimo; de *temor*, para expresar el efecto de la reflexion que hace prever y huir el peligro.

Culpa, Delito. Debe usarse de la primera para denotar la infraccion de la ley divina; de la segunda, para expresar la infraccion de la ley humana.

Escusa, Pretesto. Debemos usar la voz *escusa* para denotar la razon válida, con que justificamos un hecho; y la voz *pretesto* para indicar la razon aparente de que nos servimos para ocultar la verdadera.

Justicia, Equidad. Debe emplearse la primera para designar la obligacion que impone la legislacion en un país, la segunda, para expresar la obligacion que impone la ley natural.

Vanidad, Presuncion. La *vanidad* puede ser efecto de un mérito real; la *presuncion* es siempre hija de un mérito imaginario.

Crítica, Sátira. La *crítica* es un exámen imparcial en que se elogia lo bueno y

se repueba lo malo. La *sátira* es un juicio, rara vez imparcial, en que se ridiculizan los defectos.

Predecesor, Antecesor. El primero es mas propio para las dignidades; el segundo, para los oficios y demas ocupaciones.

Velocidad, Rapidez. La primera de estas voces es mas á propósito para indicar genéricamente el movimiento pronto de un cuerpo; la segunda añade mas energía á la idea, supone mas ímpetu al movimiento.

Voces, Gritos. En la acepcion de hacer mayor esfuerzo. La primera indica un tono natural aunque esforzado; la segunda, un tono mas agudo que el natural.

Pobre, Mendigo. *Pobre* es el que carece de lo necesario; *mendigo*, el que pide limosna. El *mendigo* puede no ser *pobre*, y este no ser mendigo.

Nacion, Pueblo. Se aplica la primera de estas voces para designar una reunion de personas que tienen un mismo orígen; y la segunda, para denotar una multitud, un gran número.

Agüero, Presagio. El *agüero* es la idea que formamos de lo venidero por ciertos signos, como el canto, el vuelo de las aves, etc. El *presagio* es á un tiempo mismo el signo que anuncia lo venidero, y el pronóstico sacado de él.

Simulacro, Fantasma, Espectro. El *simulacro* es la apariencia falaz de un objeto: *fantasma*, el objeto fantástico de una vision estravagante: *espectro*, la figura ó sombra de un objeto horrible y espantoso. El *simula-*

cro nos engaña; la *fantasma* nos rodea, el *espectro* nos persigue.

DEPRAVACION, CORRUPCION. La primera de estas voces indica la alteracion en las formas; la segunda, en los principios. La *depravacion* desfigura; la *corrupcion* descompone, disuelve.

REMEDIO, MEDICAMENTO. *Remedio* es lo que cura; *medicamento*, lo que se administra y prepara para curar.

RECONOCIMIENTO, GRATITUD. El *reconocimiento* es la memoria, la confesion de un servicio ó beneficio recibido; la *gratitud* es el sentimiento, el afecto inspirado por un beneficio ó por un servicio.

OFRENDA, OBLACION. *Oblacion* en rigor es la accion de ofrecer; y *ofrenda* la cosa que ha de ofrecerse ú ofrecida.

MARIDO, ESPOSO. *Marido* es el término físico; *Esposo*, el término que designa la obligacion social.

FUROR, FURIA. *Furor* denota la agitacion violenta interior; *furia*, esta misma agitacion, manifestada exteriormente.—"Nos posee el *furor*, nos enagena la *furia*."

TUMBA, TÚMULO, SEPULCRO, SEPULTURA. Se usa de *tumba* para indicar la losa que cubre el hoyo que encierra las cenizas de los muertos; de *túmulo*, para indicar un monumento erigido en honor de los muertos;—"Loramos sobre la *tumba*; y admiramos el *túmulo*."

La *sepultura* es el lugar en que los cuerpos muertos están encerrados en tierra. El *sepulcro*, el lugar donde están encerrados tambien, pero mas hondamente: es propiamente la huesa que consume los cuerpos.—"Se llora sobre las *sepulturas;* se ve la nada de la vida en los *sepulcros* (1)."

13. OBSERVACIONES SOBRE LOS SUSTANTIVOS.—Varios sustantivos cambian de género, variando de sentido, como *arte, canal, cometa, corte, doblez, frente, levita, márgen, órden, parte, pez, sota, tema.*

ARTE es masculino en singular y femenino en plural. Ejemplo:—"El *arte* de escribir.—Las *artes* liberales."

CANAL es masculino en el sentido de conducto por donde corre agua para fertilizar las tierras ó proporcionar comunicaciones; y femenino en cualquiera otra acepcion. Ejemplo:—"El *canal* de los Alfaques.—La *canal* del cerdo muerto."

COMETA es masculino en sentido de astro, y femenino en el de juguete infantil. Ejemplo:—El cometa de....tenia una larga cola—La cometa de que se sirvió Francklin para descubrir la electricidad de las nubes, era de tafetan verde."

CORTE es femenino en sentido de la residencia de las personas reales ó de un cortejo, y masculino en cualquier otra acepcion.—Ejemplo:—"La *corte* está en Aranjuez.—Este *corte* no está bien hecho."

DOBLEZ es masculino en significacion de

(1) Los que deseen adquirir mayores conocimientos en esta parte, pueden consultar los sinónimos de Huerta y Cienfuegos, de quienes hemos extractado los arriba mencionados (*).

[*] *Téngase presente el Diccionario de Sinónimos de D. Pedro María de Olide, y el que publicó en Mexico el Sr. Gomez de la Cortina.*

pliegue ó arruga, y femenino en la de malicia ó doble intencion. Ejemplo:—"Este *doblez* está mal hecho.—La *doblez* de ese hombre es inaudita."

Levita es masculino en sentido de sacerdote judío ó descendiente de la tribu de Leví, y femenino en la acepcion del vestido que usan los hombres. Ejemplo:—"El *levita* oró en el templo.—Esta *levita* es demasiado larga."

Márgen, en general es masculino, y femenino cuando equivale á orillas ó límites de un rio. Ejemplo:—"Este papel tiene poco *márgen*.—Las *márgenes* del Lerez son frondosas y alegres."

Órden es masculino en sentido de la sucesion ó colocacion de los seres entre sí, y femenino en el sentido de institutos religiosos, ó mandatos de autoridad. Ejemplo.—"El *órden* de suceder á la corona.—La *órden* de San Francisco.—La *órden* que dió el ministro."

Parte es masculino en la acepcion de correo ó enviado, y tambien en la de la noticia que da un gefe militar ó empleado; y femenino en cualquiera otro sentido. Ejemplo.—"El *parte* no ha llegado.—El *parte* que dió el general está en la Gaceta.—Bueno es saber la *parte* que tomó el pueblo en este asunto."

Pez es masculino cuando significa animal, y femenino en sentido de betun. Ejemplo. —"El *pez* cayó en el anzuelo.—La *pez* es pegajosa."

Sota es masculino en sentido de esclavo, y femenino cuando significa una figura

de la baraja. Ejemplo.—"Antonio es el *sota* de su hermano.—La *sota* de copas."

Tema es masculino en sentido de asunto, y femenino en el de obstinacion ó manía. Ejemplo:—"El *tema* del sermon era escogido.—La *tema* del niño es graciosa."

14. Hay sustantivos cuyo género no ha marcado aún el uso, como *albalá, análisis, anatema, cisma, dote, emblema, espía, guía, mar, neuma, puente.*

15. Hay otros que segun su terminacion así se usan como masculinos ó como femeninos: tales son *barreno, barrena; bolso, bolsa; caldero, caldera; madero, madera, etc.*

16. Hay tambien otros sustantivos que en el plural tienen dos significaciones, como:

Alfileres, que ademas de su significado propio tiene el de gastos particulares de una señora, y tambien los regalos que se hacen á las criadas: así, se dice:—"Un papel de alfileres.—Su esposo le señaló mil duros para alfileres.—Le dió para alfileres."

Baquetas, que ademas de su propia acepcion tiene la de los palillos de un tambor, y de un castigo usado en la milicia; así, se dice:—"Las baquetas de los fusiles están limpias.—Mi caja suena mejor cuando toco con las baquetas ligeras.—Le dieron una corrida de baquetas."

Cortes, por la reunion de los diputados. —"Las cortes de Viena y Petersburgo (1). —"Las cortes españolas."

Espadas, por uno de los palos de la bara-

(1) Parece ocioso advertir que los primeros ejemplos son de la acepcion comun de la voz.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "ALFONSO REYES"

ja.—"Las espadas de Damasco.—Espadas son triufos."

LUCES, por conocimientos; v. g.:—"Se apagaron las luces del salon.—Murieron las luces españolas."

TRABAJOS, por desgracia; v. g.:—"Los trabajos de la fábrica.—Está agobiado de trabajos."

GRACIAS, como expresion de reconocimiento; v. g.:—"Las tres Gracias.—Te doy gracias."

§. III. *Sintáxis de los pronombres.*

1. FUNCIONES DE LOS PRONOMBRES.—¿Cuáles son las funciones de los pronombres?—2. ¿A quiénes reemplazan los pronombres?—CONCORDANCIA.—3. ¿Con quién conciertan los pronombres? ¿Qué género se atribuye á los pronombres?—CONSTRUCCION.—4. ¿Qué reglas pueden fijarse para la construccion de los pronombres?—USO DE LOS PRONOMBRES.—5. ¿Cuándo debe usarse de los pronombres yo, tú, él, ella, ellos, ellas, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras?—6. ¿Cuándo debe usarse de los pronombres mí, ti, sí?—7. Cuándo debe usarse de los pronombres me, te, se, l; nos, os?—8. ¿Cómo deben usarse los pronombres la, le?—9. ¿Y los, y les?—10. ¿Y lo?—OBSERVACIONES.—11. Conviene á veces la redundancia de los pronombres?—¿Es necesaria esta redundancia cuando usamos del adjetivo mismo?—12. ¿Cuándo deben omitirse los pronombres?—¿Cuándo conviene expresarlo?—13. ¿Cuándo pierde la letra *d* la segunda persona de plural imperativo?

1. FUNCIONES DE LOS PRONOMBRES.—La *funcion* del pronombre en la proposicion es ocupar el lugar de un sustantivo para evitar su repeticion, siendo ya *sujeto*, ya complemento, ya *apóstrofe*.

2. Los pronombres de la *primera y segunda persona* solo pueden reemplazar á sustantivos que signifiquen personas; pero los de la *tercera*, así representan un sustantivo cualquiera, como un adjetivo usado sustantivadamente, ó un simple adjetivo ó una proposicion entera.

3. CONCORDANCIA.—Los pronombres, lo mismo que los sustantivos, cuyo lugar ocupan, conciertan con las demas partes variables, haciendo adoptar á estas los accidentes de género y número: y al verbo los de número, tiempo y persona, (como ya se dijo).

A los pronombres se les atribuye siempre el mismo género y número que á los sustantivos que sustituyen. Así, hablando una persona del sexo femenino, dirá:—"Yo soy tan *buena* como V."—Y siendo del sexo masculino dirá:—"Yo soy tan *bueno* como V."

4. CONSTRUCCION DE LOS PRONOMBRES.—Para ilustrar un tanto los giros que pueden tomar las frases en que intervienen los pronombres, fijaremos aquí algunas reglas.

Construccion de los pronombres usados como sujetos.

1ª Los *pronombres* usados como *sujetos*, cuando van expresos suelen colocarse antes del verbo. Ejemplos:—"Yo espero que algun dia pagarás las que ahora me has dicho.—*Tú* eres gusto y luz del alma.—*El* duerme descuidado.—*Ella* dirá no le vió."

2ª Sin embargo, en frases interrogativas,

admirativas, imperativas y aun en otras ocasiones se ven usados despues del verbo. Ejemplos:—1º "¿Hasta cuándo seré *yo* el juguete de tus caprichos?—2º ¿Crees *tú* por ventura en los tormentos eternos?—3º ¡Ah, Carino, Carino, ruego *yo* á los altos cielos.... etc."—(*Cervantes.*) 4º "Oh hijo de mis entrañas....sustentador de la mitad de mi persona, porque con veintiseis maravedis que ganaba cada dia, mediaba *yo* mi despensa!"—(*Cervantes.*)

3ª Finalmente, aun cuando el pronombre vaya antes del verbo, admite en medio, es decir, entre él y el bervo, palabras y aun proposiciones enteras: ejemplos.—1º "Yo, que en tan poco espacio *ví* el grande encomio de mis alabanzas, etc.—2º Yo, señor, *soy* Cervantes...."—(*Cervantes.*)

Construccion del pronombre como complemento.

4ª Los pronombres cuando hacen funciones de complemento, se colocan, ya antes, ya despues del verbo, para lo cual debe consultarse el buen gusto, la claridad y armonía de la frase.—Ejemplos:—1º "Dadme mi lira, *la* templaré.—2º Llegue á *tí* ¡o Dios! mi gemido.—3º Libre tú de la borrasca, vis*te* serenar*se* el cielo."

5ª Sin embargo, no deben colocarse los pronombres despues del verbo: 1º cuando este lleva antes de sí expreso el sujeto: 2º, cuando la cláusula no empieza por el verbo.

Ejemplos. Del primer caso: "Mientras reias *tú*, ellos *se* enojaban." Del segundo caso: "*Mucho le instó.*"

No podria, pues, decirse: Mucho instóle; y sí seria buena locucion decir, v. g.: *Instóle mucho.*

6º Por el contrario, cuando el verbo está usado en el modo *infinitivo, imperativo ó participio* (1), es de rigor que los pronombres vayan despues de él. Ejemplos:—1º "Quiero manifestar*te* mi pena.—2º Levánta*te*, Jerusalén.—3º Celebrándo*te* irá la fama."

7ª Cuando concurren dos ó mas verbos, los pronombres deben colocarse despues del verbo de que sean complementos, para evitar equívocos y hacer mas propia y clara la frase. Así se dirá:—1º "Yo deseo buscar*le*. —2º Permití*le* dormir; ó *le* permití dormir. —3º Me lisonjeo oir*le* hablar."

8ª Si concurren dos pronombres como complementos, ya se antepogan, ya se pospongan al verbo, debe colocarse primero el complemento directo; v. g.:—"Dispuse *te me* rindieses.—Rínde*te me*, pues, como el honor lo dicta."

9ª Sin embargo, si el complemento directo está expresado por *le, la, lo, los, las*, se colocará siempre despues; v. g:—1ª "Me *lo* robó tu desvarío.—2º El señor *me la* dió, y él *me la* quita."

10ª Cuando concurre el pronombre *se* con cualquier otro, éste irá siempre despues del *se*, ya se pospongan, ya se antepongan

(1) En la voz de *adjetivo activo*, que generalmente se llama *gerundio*.

ambos; v. g.:—1º "Lo mismo que *se la* quita. —2º Pregúnta*selo* á tu hermana.—3º *Se me* figura un delirio (1)."

Construccion del pronombre como apóstrofe.

11. El pronombre usado como apóstrofe, suele colocarse en principio ó en medio de la frase. Ejemplos:—1º "O *tú*, quien quiera que seas, etc.—2º Salve, ó *tú*, noche serena."

5. USO DE LOS PRONOMBRES. Los pronombres *yo, tú, él, ella, ellos, ellas, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras*, se usan generalmente como *sujetos*. Ejemplos:

Yo leo.	*Nosotros* explicamos.
Tú duermes.	*Vosotros* correis.
El delira.	*Nosotras* queremos.
Ella canta.	*Vosotras* amais.
Ellos gimen.	
Ellas lloran,	

Sin embargo, estos mismos pronombres, menos *yo* y *tú*, se usan tambien como complementos indirectos con preposicion Ejemplos:

Ruego *por él*.	Explica *para vosotros*.
Bailo *con ella*.	Trabaja *para vosotras*.
Huye *de nosotros*.	Come *con ellos*.
Viene *por nosotras*	Pasea *con ellas*.

6. *Mi, ti, si*, solo se usan como complemento indirecto con preposicion, y cuando esta es la preposicion *con*, se les añade al último la sílaba *go*. Ejemplos:

Habla *de mí*	Come *conmigo*.
Rie *de tí*.	Cena *contigo*.
Mira *por tí*.	Le lleva *consigo*.

(1) Sin embargo, en Madrid dicen siempre *me se* figura, *te se* figura, etc.

7. Los pronombres *me, te, se, le, nos, os*, se usan como complementos directos é indirectos. Ejemplos:

Complementos directos.	*Complementos indirectos.*
Me ama.	*Me* dice.
Te quiere.	*Te* da.
Le adora.	*Le* escribe.
Nos ilustra.	*Nos* describe la belleza.
Os aborrece.	*Os* encubre la verdad.
Se ahogó (1).	*Se* tomó un veneno

8. *La* y *le* refiriéndose á un sustantivo femenino, no pueden usarse indistintamente: *la*, es siempre complemento directo: *le*, indirecto. Ejemplos:

Complemento directo.	*Complemento indirecto.*
Yo *la* conduje al parque. Es decir: *Ella* fué conducida al parque por mí.	Yo *le* conduje el coche. El coche fué conducido á *ella* por mí.

(1) Para conocer si estos complementos son directos ó indirectos, basta dar á la proposicion la forma pasiva: si el complemento pasa á ser sujeto, es directo: si no pasa, indirecto; v. g.:—"*Te* quiere;—*tú* eres querido;—*él te* es querido.—*Te* da;—La cosa es dada á *tí*;—el *te* es indirecto.